

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA**
Cuentas Anuales a
31/12/2016

**Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Junta Directiva de la
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basadas en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigentes en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

A la fecha de emisión de este informe no hemos recibido respuesta de la entidad Caja Rural. Consecuentemente, no hemos podido satisfacernos sobre la existencia o no de avales, garantías u otras operaciones que pudieran afectar a las cuentas anuales adjuntas.

Opinión

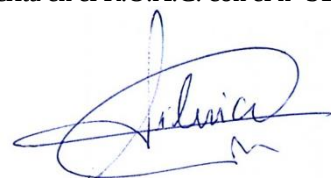
En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo 2 “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA a 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de la aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 20 de la memoria adjunta, que describe la presentación por parte la Asociación, con fecha 04 de marzo de 2016 de un contencioso administrativo ante la Resolución de reintegro por importe de 19.210,39 euros de la subvención correspondiente a gastos de funcionamiento de los ejercicios 2009 a 2011, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de fecha de recepción por parte del grupo de 30 de noviembre de 2015. Por otra parte, con fecha 10 de septiembre de 2017, la asociación interpone otro contencioso administrativo ante la resolución de 26 de marzo de 2015 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural por la que se reconoce la devolución de una subvención concedida de carácter excepcional en 2004 y se exigen los intereses de demora devengados por importe de 56.406,19 euros. Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.

Murcia, 31 de julio de 2018

SEIQUER AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)



Silvia Celdrán Bolarín
Socia

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL
CORREDOR DE LA PLATA**

**Cuentas Anuales abreviadas a
31/12/2016**

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	1/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 Y 2015

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		30.017,50	53.757,47
I. Inmovilizado intangible	5.2	27.007,20	46.812,48
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5.1	3.010,30	6.944,99
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		190.358,31	331.655,21
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	86.314,31	13.645,72
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,11	96.717,29	56.210,72
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	7.326,71	261.798,77
TOTAL ACTIVO (A+B)		220.375,81	385.412,68

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		3.560,34	-11.480,38
A-1) Fondos propios	10	-41.907,04	-65.238,28
I. Dotación fundacional		0,00	0,00
1. Dotación fundacional			
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas	10	128.295,95	195.983,38
III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	-261.221,66	-213.208,27
IV. Excedente del ejercicio	13	91.018,67	-48.013,39
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	45.467,38	53.757,90
B) PASIVO NO CORRIENTE		153.732,62	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		153.732,62	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	9	64.700,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo	9	89.032,62	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores no corrientes			
C) PASIVO CORRIENTE		63.082,85	396.893,06
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9,11	63.082,85	396.893,06
1. Proveedores		0	0
2. Otros acreedores	9,11	63.082,85	396.893,06
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		220.375,81	385.412,68

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	2/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva del ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA, emiten el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2016.

Fecha:

JAVIER FERNANDEZ GUALDA
PRESIDENTE

GONZALO DOMINGUEZ DELGADO
SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	3/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DEL CORREDOR DE LA PLATA

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016 Y 2015

	Nota	2016 Haber	
		2016	2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		245.690,22	214.647,10
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	159.635,09	2.250,15
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15.2, 15.3	86.055,13	212.396,95
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	-48.945,47
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias	14.5	0,00	-45.005,86
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-3.939,61
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		0	0
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil			
8. Gastos de personal		-120.838,43	-190.922,83
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.1	-92.396,56	-160.270,12
b) Cargas Sociales	14.2	-28.441,87	-30.652,71
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad	14.4	-39.602,16	-68.864,87
a) Servicios exteriores		-37.781,02	-67.489,77
b) Tributos		-446,05	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-1.375,09	-1.375,10
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	14.3	-25.318,25	-66.777,51
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		25.318,25	66.777,51
a) Afectos a la actividad propia	15.1	25.318,25	66.777,51
b) Afectos a la actividad mercantil			
12. Exceso de provisiones		93,76	540,9
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0	0
b) Otros gastos de gestión corriente			
14. Otros resultados	12	6.174,94	712,77
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		91.518,33	-92.832,40
14. Ingresos financieros		0,02	45.106,42
15. Gastos financieros		-499,68	-287,41
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
19. Imputación de subv. donac. y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectos a la actividad propia			
b) Afectos a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-499,66	44.819,01
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		91.018,67	-48.013,39
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		91.018,67	-48.013,39
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.			
1. Subvenciones recibidas		103.082,86	151.538,31
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		103.082,86	151.538,31
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-111.373,38	-212.396,95
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-111.373,38	-212.396,95
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-8.290,52	-60.858,64
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones		-67.687,43	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		15.040,72	-108.872,03

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	4/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA), emiten la presente Cuenta de Resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Fecha:

JAVIER FERNANDEZ GUALDA
PRESIDENTE

GONZALO DOMINGUEZ DELGADO
SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	5/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA

Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Asociación

Los fines de la Asociación son la gestión y ejecución de proyectos relativos al desarrollo local y regional, prestando para ello la asistencia técnica requerida, mediante el estudio, programación, planeamiento solicitud y gestión de programas o iniciativas de carácter regional nacional o comunitario, promovidos por las distintas administraciones públicas españolas y comunitarias.

Mediante la Resolución de 30 de junio de 2016 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, la Asociación ha sido seleccionada como Grupo de Acción Local Candidato para la gestión del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

La Asociación como grupo de acción local, concede ayudas a los beneficiarios por los proyectos que éstos presentan, siempre en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía 2014-2020.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos con la excepción de los relativos a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que en ningún caso serán aplicables.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 28 de Octubre de 2016.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	6/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad del Grupo de Acción Local.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en los criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio:

- Tal y como se describe en la nota 20 “provisiones y contingencias”, se le han exigido a la asociación 67.687,43 euros en concepto de intereses de demora devengados desde el año 2005 tras la concesión de una subvención extraordinaria de 300.000 euros, no contabilizándose tal devengo a fecha de notificación de la Resolución de 26 de marzo de 2015 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural por el cual se le exigen dichos intereses.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente que la Junta Directiva somete a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Euros</u>
Excedente del ejercicio (pérdida)	91.018,67
A excedentes de ejercicios anteriores	91.018,67

	91.018,67

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	7/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) Inmovilizaciones intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida:

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	
Otro inmovilizado intangible	

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	8/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la

entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2016 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

Por otro lado, el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	9/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
Maquinaria	15%
Mobiliario	10% -15%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	12%
Elementos de transporte	16%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	10/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2016 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Por otro lado, prácticamente el total del inmovilizado de la Asociación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

c) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - o Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - o Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	11/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de

patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

d.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo:

Préstamos y cuentas por cobrar:

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	12/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Créditos por préstamos concedidos a interés cero o por debajo de mercado

Se registran a su valor razonable reconociéndose la diferencia entre dicho valor y el importe entregado como un gasto (ayuda monetaria) en la cuenta de resultados según su naturaleza. La asociación registra la reversión del descuento practicado (valoración posterior), como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

• **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	13/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

- **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

e) Impuesto sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	14/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA

Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

f) Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.
- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

g) Provisiones y contingencias

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	15/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

h) Subvenciones

- Las subvenciones concedidas a terceros son contabilizadas como pasivo frente al beneficiario final, en el momento en que se produce la concesión de la ayuda por su valor actual, esto es, a la firma del contrato entre la Asociación y el beneficiario, disminuyendo el pasivo frente a las Administraciones Públicas por las subvenciones concedidas por la Asociación y pendientes de justificar a dichas Administraciones Públicas.
- En el momento de la certificación, se cancela el pasivo frente al beneficiario final por la obligación de justificar ya efectuada y se genera otro donde se reconocerá el importe pendiente de abonar al beneficiario por la justificación finalmente aprobada.
- En lo que concierne a las ayudas cuyo beneficiario es la propia asociación, que son financiados por las Administraciones Públicas en las mismas condiciones que se financian las demás ayudas, distinguimos varias casuísticas:

a) Subvenciones no reintegrables:

- Gastos de Funcionamiento; cuando se firme el convenio de colaboración para el Programa Comarcal de Desarrollo Rural a ejecutar por el Grupo de Acción Local, se contabilizarán los gastos de funcionamiento, por el porcentaje que le sea de aplicación sobre el total del cuadro financiero por su valor actual, directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (942) para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de forma correlacionada con los gastos derivados de las Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Subvenciones sin asignación específica; cuando la Asociación obtenga este tipo de ayudas, sin que se le atribuya un fin concreto, se contabilizarán directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- Subvenciones concedidas por asociados fundadores o patronos, el criterio de contabilización será el mismo que en apartado de “Gastos de funcionamiento”, salvo cuando se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.
- Cesiones recibidas de activos no monetarios.

La Asociación reconocerá, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y simultáneamente un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingresos, sobre la base sistemática y racional según los criterios de imputación al excedente del ejercicio, atendiendo a la finalidad de la subvención.

El inmovilizado intangible se amortizará de forma sistemática en el plazo de cesión.

Cuando la cesión sea por periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la cesión se contabilizará no como activo sino como gasto por naturaleza y simultáneamente como ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

- En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	16/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

b) Subvenciones reintegrables

- Para el resto de expedientes propios, proyectos, la Asociación inicialmente, las contabiliza como pasivo, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, para los que seguirá el mismo criterio de contabilización que el establecido en el punto anterior.
- No obstante a lo anterior, en el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificara como no reintegrable en proporción al proyecto ejecutado, siempre y cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las subvenciones de capital, por la financiación de las adquisiciones de inmovilizado de la Asociación se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	17/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Inmovilizaciones intangibles

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/14	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16
Aplicaciones Informáticas	4.192,70	60.016,00	0,00	0,00	64.208,70	0,00	0,00	0,00	64.208,70
Derechos s/bienes cedidos en uso	135.727,20	0,00	0,00	0,00	135.727,20	0,00	0,00	0,00	135.727,20
Subtotal	139.919,90	0,00	0,00	0,00	199.935,90	0,00	0,00	0,00	199.935,90
Amortizaciones	(94.618,87)	(58.504,55)	0,00	0,00	(153.123,42)	(19.805,28)	0,00	0,00	(172.928,70)
Total	45.301,03	(58.504,55)	0,00	0,00	46.812,48	(19.805,28)	0,00	0,00	27.007,20

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/15	Dotación 2015	Dotación 2016	Amortización Acumulada a 31/12/16	Inmovilizado Neto al 31/12/16
Aplicaciones Informáticas	64.208,70	(17.396,22)	(13.262,05)	(19.805,28)	(37.201,50)	27.007,20
Derechos s/bienes cedidos en uso	135.727,20	(135.727,20)	(45.242,50)	0,00	(135.727,20)	0,00
Total	199.935,90	(153.123,42)	(58.504,55)	(19.805,28)	(172.928,70)	27.007,20

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	18/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Cesiones recibidas de activos no monetarios

El detalle de las cesiones de activos recibidas por la Asociación es el siguiente:

Concepto	SEDE DE LA ASOCIACIÓN GESTIÓN ENFOQUE LEADER EJE 4
Cedente	AYUNTAMIENTO DE GERENA
Fecha de contrato	03/02/1998
Periodo de Cesión	50 AÑOS
Vida útil del bien	50
Valor R. del derecho de Uso/Gasto alquiler	135.727,20 EUROS

Se valora al 50% de su valor ya que el grupo solo utiliza la mitad de las instalaciones.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 199.935,90 euros (199.935,90 euros en el ejercicio 2015) y el importe de los activos subvencionados asciende a 199.935,90 euros (199.935,90 euros en el ejercicio 2015), de los que 139.920,30 euros (139.920,30 euros en el ejercicio 2015) están totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	19/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

5.2 Inmovilizaciones materiales

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/14	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/16
Instalaciones técnicas	3.459,57	0,00	0,00	0,00	3.459,57	0,00	0,00	0,00	3.459,57
Mobiliario	59.206,13	0,00	0,00	0,00	59.206,13	0,00	0,00	0,00	59.206,13
Equipos proceso de información	30.167,98	0,00	0,00	0,00	30.167,98	1.578,28	0,00	0,00	31.746,26
Otros inmovilizado	13.352,25	0,00	0,00	0,00	13.352,25	0,00	0,00	0,00	13.352,25
Subtotal	106.185,93	0,00	0,00	0,00	106.185,93	1.578,28	0,00	0,00	107.764,21
Amortizaciones	(90.967,98)	(8.272,96)	0,00	0,00	(99.240,94)	(5.512,97)	0,00	0,00	(104.753,91)
Total	15.217,95	(8.272,96)	0,00	0,00	6.944,99	(3.934,69)	0,00	0,00	3.010,30

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/15	Dotación 2015	Dotación 2016	Amortización Acumulada a 31/12/16	Inmovilizado Neto al 31/12/16
Instalaciones técnicas	3.459,57	(3.459,57)	0,00	0,00	(3.459,57)	0,00
Mobiliario	59.206,13	(54.724,95)	(4.805,43)	(3.436,81)	(58.161,76)	1.044,37
Equipos proceso de información	31.746,26	(29.261,26)	(2.225,76)	(906,71)	(30.167,97)	1.578,29
Otros inmovilizado	13.352,25	(11.795,16)	(1.241,77)	(1.169,45)	(12.964,61)	387,64
Total	107.764,21	(99.240,94)	(8.272,96)	(5.512,97)	(104.753,91)	3.010,30

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
Observaciones	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elemento	Tipo
Otras instalaciones y utillaje	12%
Mobiliario	10%-15%
Equipos procesos información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	12%

La totalidad del inmovilizado ha sido adquirido con subvenciones.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 106.185,93 euros (106.185,93 euros en el ejercicio 2015) y el importe de los activos subvencionados asciende a 93.601,72 euros (93.601,72 euros en el ejercicio 2015), de los que 68.845,97 euros (32.021,42 euros en el ejercicio 2015) están totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	21/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

6 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/15	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/16
Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A filiados	5.401,80	2.250,15	(2.103,50)	0,00	5.548,45	159.635,09	(73.508,30)	0,00	91.675,24
A filiados dudoso cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores	6.176,87	6.000,00	0,00	0,00	12.176,87	6.000,00	(18.176,87)	0,00	0,00
Total Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	11.578,67	8.250,15	(2.103,50)	0,00	17.725,32	165.635,09	(91.685,17)	0,00	91.675,24
Correcciones de valor por deterioro	(3.245,40)	(834,20)	0,00	0,00	(4.079,60)	(1.375,09)	0,00	93,76	(5.360,93)
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	8.333,27	7.415,95	(2.103,50)	0,00	13.645,72	164.260,00	(91.685,17)	93,76	86.314,31

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
Observaciones	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Página	22/45



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

6.1 Deudores por cuotas:

En este epígrafe se recogen los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016 correspondiente a las cuotas de los socios de la asociación.

El detalle de los saldos recogidos en este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	Importe
Socios deudores Cuotas 2007 y anteriores	300,50
Socios deudores Cuotas 2008	210,35
Socios deudores Cuotas 2009	270,45
Socios deudores Cuotas 2010	270,45
Socios deudores Cuotas 2011	270,45
Socios deudores Cuotas 2012	691,15
Socios deudores Cuotas 2013	691,15
Socios deudores Cuotas 2014	1.281,34
Socios deudores Cuotas 2015	1.375,09
Socios deudores Cuotas 2016	86.314,31
Total	91.675,24

6.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Instrumentos de patrimonio		otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	108.306,40	0,00	108.306,40
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	834,20	0,00	834,20
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	109.140,60	0,00	109.140,60
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	1.375,09	0,00	1.375,09
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(93,76)	0,00	(93,76)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00	110.421,93	0,00	110.421,93

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	23/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

7 Beneficiarios acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios-Acreedores” es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/15	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/16
Beneficiarios acreedores LIDERA c/p	1.093.582,79	1.324.128,15	(2.417.710,94)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios acreedores LIDERA c/p pendientes de pago	601.918,09	1.396.456,06	(1.998.374,15)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Beneficiarios-Acreedores	1.695.500,88	2.720.584,21	(4.416.085,09)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	24/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

8 Activos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/15	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/16
Afiliados	5.401,80	2.250,15	(2.103,50)	5.548,45	159.635,09	(73.508,30)	91.675,24
Deudores	6.176,87	6.000,00	0,00	12.176,87	6.000,00	(18.176,87)	0,00
Deudores Cooperación	5.497,60	0,00	(5.497,60)	0,00	13.629,83	(13.629,83)	0,00
Créditos a C/P subv. Pdtes certif.	5.980,49	0,00	(5.980,49)	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios de dudoso cobro Proder II	105.061,00	0,00	0,00	105.061,00	0,00	0,00	105.061,00
Anticipos a beneficiaries	370.868,04	85.009,27	(455.877,31)	0,00	0,00	0,00	0,00
Imposiciones a c/p	1.500.000,00	0,00	(1.500.000,00)	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo a acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	749,04	(342,19)	406,85
Subtotal Activos Financieros C/P	1.998.985,80	93.259,42	(1.969.458,90)	122.786,32	180.013,96	(105.657,19)	197.143,09
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(108.306,40)	(834,20)	0,00	(109.140,60)	(1.375,09)	93,76	(110.421,93)
Total Activos Financieros	1.890.679,40	92.425,22	(1.969.458,90)	13.645,72	180.013,96	(105.657,19)	86.721,16

La información de los activos financieros del activo del balance de la Asociación a corto y largo plazo, clasificados por categorías es:

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	25/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros LP		Instrumentos financieros CP		TOTAL	
	Créditos y otros		Créditos y otros			
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	13.645,72	86.721,16	13.645,72	86.721,16
Total Inversiones Financieras	0,00	0,00	13.645,72	86.721,16	13.645,72	86.721,16

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	26/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

8.1 Beneficiarios dudoso cobro Proder II:

El detalle de este epígrafe es el siguiente

Concepto	Importe
Expte 24. Manuel Perez Torres	5.061,00
Expte 92. Senda Sport	100.000,00
Total	105.061,00

8.2 Anticipo a acreedores:

El detalle de este epígrafe es el siguiente

Concepto	Importe
CBM Servicios	156,85
Provisión de fondos	250,00
Total	406,85

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	27/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		





ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

9 Pasivos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/14	Altas	Traspasos	Saldo al 31/12/15	Altas	Traspasos y Bajas	Saldo al 31/12/16
Otras deudas a largo plazo de partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00	(967,38)	89.032,62
Deudas L/P con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	64.700,00	0,00	64.700,00
Subtotal Pasivos financieros L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	154.700,00	(967,38)	153.732,62
Beneficiarios acreedores LIDERA c/p	1.093.582,79	1.324.128,15	(2.417.710,94)	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios acreedores LIDERA c/p pendientes de pago	601.918,09	1.396.456,06	(1.998.374,15)	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales	16.908,73	124.846,63	(127.054,65)	14.700,71	40.115,75	(41.163,82)	13.652,64
Remuneraciones pendientes de pago	257,39	136.111,82	(133.519,38)	2.849,83	70.638,01	(50.981,50)	22.506,34
Deudas a c/p transformables en subvenciones	470.356,91	187.216,92	(657.573,83)	0,00	120.000,00	(120.000,00)	0,00
Periodificación intereses coste amortizado	462,89	0,00	(462,89)	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Pasivos financieros C/P	2.183.486,80	3.168.759,58	(5.334.695,84)	17.550,54	230.753,76	(212.145,32)	36.158,98
Deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pasivos Financieros	2.183.486,80	3.168.759,58	(5.334.695,84)	17.550,54	385.453,76	(213.112,70)	189.891,60

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación, clasificados por categorías son:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros L/P				Instrumentos financieros C/P				TOTAL	
	Deudas con Ent. Cdto.		Derivados y otros		Deudas con Ent.Cdto.		Derivados y otros			
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	64.700,00	0,00	89.032,62	0,00	0,00	17.550,54	36.158,98	17.550,54	189.891,60
Total	0,00	153.732,62	0,00	153.732,62	0,00	0,00	17.550,54	36.158,98	17.550,54	189.891,60

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Mas 5 años	Total
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.700,00	64.700,00
Deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.700,00	64.700,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.158,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.158,98
Acreedores por prestaciones de servicios	13.652,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.652,64
Deudas a C/P transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos reintegrables socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89.032,62	89.032,62
Remuneraciones pendientes de pago	22.506,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.506,34
Total	36.158,98	0,00	0,00	0,00	0,00	153.732,62	189.891,60

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	29/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

9.1 Deudas a largo plazo con entidades de crédito

El detalle de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, expresado en euros:

Tipo de operaciones	Ultimo vencimiento	Tipo de interés	Límite concedido	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
Póliza de préstamo Cajamar	Nov-2018	4,084 % TAE	64.700,00	----	64.700,00
Total				----	64.700,00

9.2 Acreedores por prestaciones de servicios

El detalle de los acreedores comerciales a corto plazo a 31 de diciembre de 2015 es que se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Varios	537,59
Telefónica	778,19
Arval Service Lease, S.A.	540,53
Mari Justi Caballero Ramírez	440,80
Coanda, S.L.	269,28
CBM Servicios	142,57
ARA	3.800,00
Canon España, S.A.	245,33
Seiquer auditores, S.L.P.	4.000,00
Red Española de Desarrollo Rural	1.200,00
Gerelectron, S.C.	1.698,31
Total	13.652,64

9.3 Otras deudas a largo plazo partes vinculadas:

Este saldo se corresponde con la aprobación de una cuota extraordinaria reintegrable por parte de diversos ayuntamientos en la junta directiva del 3 de junio de 2016 de cara a mejorar las circunstancias económicas del grupo en el corto plazo. A fecha de formulación de cuentas anuales aún no se ha producido la devolución del montante de estos préstamos.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Importe
Ayuntamiento Castilblanco Arroyos	25.000,00
Ayuntamiento Gerena	35.000,00
Ayuntamiento Ronquillo	29.032,62
Total	89.032,62

10 Patrimonio Neto

No existen aportaciones realizadas al Fondo Social o Dotación Fundacional.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	30/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Reservas	195.983,38	0,00	(67.687,43)	128.295,95
Excedente ejercicios anteriores	(213.208,27)	(48.013,39)	0,00	(261.221,66)
Excedente del ejercicio	(48.013,39)	91.018,67	48.013,39	91.018,67
Total fondos propios	(65.238,28)	43.005,28	(19.674,04)	(41.907,04)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES RECIBIDOS				
Subvenciones para financiar inmovilizado	53.757,90	1.578,28	(25.318,25)	30.017,93
Subvenciones preparación EDL (Ayuda preparatoria)	0,00	120.000,00	(104.550,55)	15.449,45
Total , S.D. y L.....	53.757,90	121.578,28	(129.868,80)	45.467,38
Total Patrimonio Neto.....	(11.480,38)	164.583,56	(149.542,84)	3.560,34

11 Saldos con Administraciones públicas

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	2016		2015	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
H.P. subvenciones concedidas Ayuda preparatoria (medida 19.1) Programa 2014-2020	96.310,44	0,00	0,00	0,00
Aplazamiento intereses demora subvención extraordinaria 2004	0,00	19.059,57	0,00	0,00
H.P. subvenciones concedidas Leader (Eje 4) C/P M 421	0,00	0,00	56.210,72	0,00
H.P. subvenciones concedidas Leader (Eje 4) C/P	0,00	0,00	0,00	371.036,20
H.P. Retenciones IRPF	0,00	4.899,01	0,00	4.390,58
Organismos de la Seguridad Social	0,00	2.965,29	0,00	3.915,74
Total	96.310,44	26.923,87	56.210,72	379.342,52

11.1 H. P. deudor por subv. Concedidas Medida 19.1 Ayuda preparatoria

El detalle de los saldos deudores mantenidos por la Asociación con cada una de las administraciones públicas por los fondos concedidos distinguiendo entre corto plazo y largo plazo y pendientes de cobrar por la asociación eran los siguientes:

Concepto	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
FEADER y Junta de Andalucía	0,00	96.310,44
Total	0,00	96.310,44

El origen de estos saldos es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	31/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

SUBMEDIDA 19.1	FEADER	JUNTA ANDALUCÍA	TOTAL
Total ayuda preparatoria	108.000,00	12.000,00	120.000,00
Justificado año 2016	74.412,71	8.268,08	82.680,79
Justificado año 2017	12.266,69	1.362,96	13.629,65
No justificado	(21.320,60)	(2.368,96)	(23.689,56)
Cobros año 2016	0,00	0,00	0,00
Total saldo pendiente	86.679,40	9.631,04	96.310,44

11.2 Aplazamiento intereses demora subvención extraordinaria 2004:

Tal y como se describe en la nota 20 “provisiones y contingencias”, la asociación tiene pendiente de pago un importe aplazado (aplazamiento total de 28.589,25 euros) procedente de los intereses de demora devengados correspondientes a una subvención extraordinaria concedida en el año 2004. El detalle del saldo es el siguiente:

Vencimientos	Importe
20/05/2016 (pagado)	1.191,21
20/06/2016 (pagado)	1.191,21
20/07/2016 (pagado)	1.191,21
22/08/2016 (pagado)	1.191,21
20/09/2016 (pagado)	1.191,21
20/10/2016 (pagado)	1.191,21
21/11/2016 (pagado)	1.191,21
20/12/2016 (pagado)	1.191,21
20/01/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/02/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/03/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/04/2017 (Pendiente)	1.191,21
22/05/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/06/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/07/2017 (Pendiente)	1.191,21
21/08/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/09/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/10/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/11/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/12/2017 (Pendiente)	1.191,21
22/01/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/02/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/03/2017 (Pendiente)	1.191,21
20/04/2017 (Pendiente)	1.191,42
Total pagado	(9.529,68)
Total pendiente	19.059,57

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	32/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

11.3 H. P. acreedora por IRPF:

A 31 de diciembre de 2016 la Asociación adeudaba a la Hacienda Pública por retenciones el último trimestre del ejercicio 4.899,01 euros.

11.4 Organismos de la Seguridad Social:

El saldo de esta cuenta corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre de 2016.

11.5 Hacienda pública deudora Impuesto Sociedades:

La Asociación al ser una entidad sin fines lucrativos parcialmente exenta, a la que no le resulta de aplicación el régimen fiscal regulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tributa al 25% por los ingresos no exentos.

La asociación no ha desarrollado durante los ejercicios 2015 y 2016 actividades no exentas ni obtenido ingresos no exentos.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas de Capital tiene la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

12 Tesorería

El detalle de los saldos de los ejercicios 2016 y 2015 reflejados en este epígrafe coincide con los saldos a dicha fecha en los extractos de las cuentas mantenidas por la Sociedad según el siguiente desglose:

Concepto	Importe 2016	Importe 2015
Caja	95,08	86,72
Cuentas Corrientes	7.231,63	261.712,05
Total Tesorería	7.326,71	261.798,77

13 Resultado del ejercicio

El origen del resultado del ejercicio 2015 en euros, es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	33/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Concepto	Importe
Ingresos Cuotas Asociados	2.250,15
Reversión Deterioro de Valor Cuotas	540,90
Ingresos Financieros	100,56
Ingresos Extraordinarios	1.247,86
Gastos financiados con fondos propios	(2.404,32)
Amortización no subvencionable	0,00
Personal no subvencionado	(13.218,74)
Fondos propios expediente 187	(52,20)
Fondos propios de gastos de funcionamiento	(19.389,11)
Reintegro de Subvenciones gastos de funcionamiento	(3.939,61)
Personal no Subvencionado Cooperación	(9.267,61)
Fondos propios Cooperación EBC	(1.328,46)
Fondos Cooperación Formación	(355,22)
Provisión Cuotas Socios	(1.375,10)
Intereses	(287,41)
Gastos excepcionales	(535,08)
Total	(48.013,39)

El origen del resultado del ejercicio 2015 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Devengo cuota socios	159.635,09
Convenio Fundacion Caja Rural	6.000,00
Bonificacion formacion continuada	772,42
Ingresos financieros	0,02
Reversión cuotas de socios	93,76
Ingresos excepcionales	7.972,15
Arrendamientos	(3.548,96)
Reparaciones y conservación	(732,95)
Serv prof independientes	(5.466,63)
Primas de seguros	(290,52)
Servicios bancarios	(115,00)
Publicidad y propaganda	(54,50)
Suministros	(1.878,30)
Otros servicios	(4.520,13)
Otros tributos	(446,05)
Gastos de personal	(60.909,91)
Intereses financieros	(499,68)
Gastos excepcionales	(1.797,21)
FFPP no admitidos 19.1	(1.819,80)
Provision cuota socios	(1.375,09)
Total	91.018,67

14 Ingresos y Gastos

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	34/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Mes	Gerente	Administrativo	Técnicos	Total 2016	Total 2015
Enero	3.514,35	1.754,67	1.477,98	6.747,00	9.306,85
Febrero	3.514,35	1.754,67	1.477,98	6.747,00	9.267,65
Marzo	3.514,35	1.754,67	1.477,98	6.747,00	9.306,85
Abril	3.514,35	1.754,67	1.477,98	6.747,00	9.267,65
Mayo	3.514,35	1.754,67	1.477,98	6.747,00	9.287,78
Junio	3.514,35	3.232,46	2.679,08	9.425,89	13.153,58
Julio	3.514,35	1.754,67	1.477,98	6.747,00	9.306,85
Agosto	3.204,57	1.808,94	1.523,69	6.537,20	9.509,17
Septiembre	3.204,57	1.808,94	1.523,69	6.537,20	9.569,55
Octubre	3.204,57	1.808,94	1.523,69	6.537,20	9.569,55
Noviembre	4.240,68	2.234,54	1.880,81	8.356,03	9.569,55
Diciembre	6.409,14	3.332,44	2.761,94	12.503,52	53.155,09
	44.863,98	24.754,28	20.760,78	90.379,04	160.270,12

El saldo correspondiente a 2015 incluye indemnizaciones por finalización de contrato por valor de 37.449,33 euros.

Para el año 2016 la diferencia con respecto al subapartado “Gastos de Personal” de la cuenta de Resultados, que asciende a 2.017,52 se corresponde a indemnizaciones pagadas a María Prieto Tapia y Encarnación Poza Vega según sentencia 296/16 tal y como se explica en la nota “provisiones y contingencias” por importe de 1.217,52 euros. Además, se han realizado cursos de formación por importe de 800 euros.

El detalle de la seguridad social a cargo de la empresa ha sido el siguiente:

Mes	Total 2016	Total 2015
Enero	2.264,96	2.004,67
Febrero	2.264,96	2.122,28
Marzo	2.264,96	2.004,67
Abril	2.264,96	2.043,87
Mayo	2.264,96	2.500,42
Junio	2.264,96	2.043,88
Julio	2.264,96	2.004,68
Agosto	2.341,10	2.995,79
Septiembre	2.341,10	3.253,96
Octubre	2.341,10	3.253,96
Noviembre	2.582,96	3.253,96
Diciembre	2.341,10	3.170,57
Total	27.802,08	30.652,71

Para el año 2016 la diferencia con respecto al subapartado “Cargas Sociales” de la cuenta de Resultados, que asciende a 639,79 euros, se corresponde al ajuste de las cuotas de los seguros sociales de María Prieto Tapia y Encarnación Poza Vega según sentencia 296/16 tal y como se explica en la nota “provisiones y contingencias”.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	35/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

14.2 Dotación a la amortización

En la nota 5 se presenta la dotación de inmovilizado material e intangible desagregada por elementos por un total de 25.318,25 euros (66.777,51 € en 2015) de dotación global que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias.

14.3 Otros gastos de la actividad:

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Cuenta	Importe 2016	Importe 2015
Arrendamientos y cánones	6.244,44	6.264,34
Reparaciones y conservación	580,69	2.968,70
Servicios de profesionales independientes	19.712,90	18.762,68
Prima de seguros	689,07	2.564,04
Servicios bancarios y similares	762,00	1.456,56
Suministros	3.281,70	3.490,52
Otros servicios	6.510,22	31.982,93
Otros tributos	446,05	0,00
Deterioro de Valor	1.375,09	1.375,10
Total	39.602,16	68.864,87

14.3.1 Arrendamientos y cánones

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Renting Vehículo	5.120,88
Renting Fotocopiadora	1.123,56
Total	6.244,44

14.3.2 Reparación y conservación

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Monitor Informática	438,88
Otros	141,81
Total	580,69

14.3.3 Servicios de profesionales independientes:

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	36/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Concepto	Importe
Seguridad cámaras	975,89
Limpieza y mantenimiento de oficinas	2010,28
Prevención de riesgos laborales	330,34
Notaría	437,74
Asistencia técnica EDL 14-20	11.880,00
Dominio web	78,65
Auditoria	4.000,00
Total	19.712,90

14.3.4 Primas de Seguros

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Seguro edificio	689,07
Total	689,07

14.3.5 Suministros

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Electricidad	3.163,80
Agua	117,9
Total	3.281,70

14.3.6 Otros servicios

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Telefonía	3.602,22
Servicios postales	65,79
Gasto adhesión asociaciones	2.000,00
Certificado digital	16,94
Fotocopias	722,76
Desplazamiento gerencia	54,50
Material de oficina	48,01
Total	6.510,22

14.3.7 Otros tributos

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Concepto	Importe
Tasas judiciales	446,05
Total	446,05

14.3.8 Deterioro de créditos comerciales

El detalle del gasto recogido en esta cuenta es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	37/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Concepto	Importe
Cuotas socios 2015	1.375,09
Total	1.375,09

15 Ingresos:

El desglose de los ingresos de usuarios de la actividad propia registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2016 y del ejercicio 2015 es el siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Socios cuota ordinaria	56.135,09	2.250,15
Socios cuota extraordinaria	103.500,00	0,00
Total ingresos por cuotas de socios	159.635,09	2.250,15

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 6.174,94 € de beneficios extraordinarios.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias, es la siguiente:

Actividad	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ingresos de socios	159.635,09	2.250,15
Subvenciones, donaciones y legados	86.055,13	212.396,95
Total	245.690,22	214.647,10

16 Subvenciones, donaciones y legados

16.1 Subvenciones para financiar el inmovilizado

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material e intangible a 31 de diciembre de 2016, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2005	Corredor de la Palta	Gastos funcionamiento 09/520	100%	46.093,67	3.164,20	1.324,56
2005	Corredor de la Palta	Gastos funcionamiento 09/519	100%	23.735,25	532,73	0,00
2008	Corredor de la Palta	Funcionamiento medida 431	100%	608,95	45,45	0,00
2009	Corredor de la Palta	Cordón Verde	100%	1.249,47	154,50	107,88
2009	Corredor de la Palta	Intereses Proder	100%	25.327,91	1.616,10	0,00
2015	Feder Cooperación Regional	Pagina WEB	100%	60.016,00	19.805,28	27.007,20
2016	Feader 2014-2020	Ayuda preparatoria	100%	1.578,28	0,00	1.578,28
Total				158.609,53	25.318,25	30.018,02

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	38/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación para financiar el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2015, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2005	Corredor de la Palta	Gastos funcionamiento 09/520	100%	46.093,67	3.837,57	4.488,76
2005	Corredor de la Palta	Gastos funcionamiento 09/519	100%	23.735,25	710,31	532,73
2008	Corredor de la Palta	Funcionamiento medida 431	100%	608,95	72,71	45,45
2009	Corredor de la Palta	Cordón Verde	100%	1.249,47	154,50	262,38
2009	Corredor de la Palta	Intereses Proder	100%	25.327,91	3.556,40	1.616,10
2012	Corredor de la Palta	Cesión Local	100%	135.775,20	45.242,50	0,00
2015	Feder Cooperación Regional	Página WEB	100%	60.016,00	13.203,52	46.812,48
Total				292.806,45	66.777,51	53.757,90

17 Subvenciones concedidas en el ejercicio 2016 y 2015.

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación en el ejercicio 2016, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac .	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2016	Patrimonio Neto 2016	Imputación resultados 2016
2016	Feader 2014/2020	Ayuda preparatoria	100%	120.000,00	120.000,00	17.027,73	79.282,71
2016	Seguridad Social	Bonificación Formación continua	100%	772,42	772,42	0,00	772,42
2.016	Caja Rural	Convenio 2016	100%	6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00
Total				126.772,42	126.772,42	17.027,73	86.055,13

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Asociación en el ejercicio 2015, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac .	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv. 2015	Patrimonio Neto 2015	Imputación resultados 2015
2.015	Caja Rural	Convenio 2015	100%	6.000,00	6.000,00	0,00	2.468,42
2.015	Junta Andalucía	Cooperación Cordón Verde	100%	35.035,54	35.035,54	0,00	35.007,27
2.015	Junta Andalucía	Cooperación Cordón Verde	100%	6.575,40	6.575,40	0,00	6.575,40
2.015	Junta Andalucía	Cooperación Turismo Minero	100%	7.534,26	7.534,26	0,00	7.534,26
2.015	Junta Andalucía	Cooperación Aceituna Sevillana	100%	7.065,52	7.065,52	0,00	7.065,52
2.015	Junta Andalucía	Intereses Cuentas Acreditadas	100%	4.102,00	4.102,00	0,00	4.102,00
Total				66.312,72	66.312,72	0,00	62.752,87

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	39/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Origen subvención	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015
FEADER	117.000,00	48.250,18
CENTRAL	0,00	0,00
AUTONOMICA	13.000,00	12.062,54
LOCAL	0,00	0,00
OTROS	6.772,42	6.000,00
Total	136.772,42	66.312,72

18 . Subvenciones concedidas en otros ejercicios y traspasadas a resultados del ejercicio

La asociación no ha realizado traspasos al ejercicio 2016 de subvenciones concedidas en ejercicios anteriores.

El detalle del resto de subvenciones públicas traspasadas a resultados del ejercicio del 2015, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, son las siguientes:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputac .	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv.	Patrimonio Neto	Imputación resultados 2015
2.014	Junta Andalucía	Intereses Cuentas Acreditadas	100%	34.908,96	34.908,96	0,00	33.956,24
2.014	Junta Andalucía	Expte. 187 Dinamización Juvenil	100%	24.769,42	24.769,42	0,00	20.963,28
2.009	Corredor de la Plata LIDERA	Gastos funcionamiento	100%	1.586.699,00	0,00	1.586.699,00	94.724,56
Total				1.646.377,38	59.678,38	1.586.699,00	149.644,08

19 Evolución de las subagrupación en el balance

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	470.356,91
(+) Recibidas en el ejercicio	126.772,42	6.000,00
(-) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(101.504,58)	(77.145,73)
(-) Traspaso a subvenciones de capital	(1.578,28)	0,00
(-) Importes devueltos	0,00	(263.106,56)
(+/-) Otros movimientos	(23.689,56)	(136.104,62)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	40/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES EN PATRIMONIO NETO		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	53.757,90	114.616,54
(+)Incorporación a Patrimonio Neto de Deudas a C/P transformables en subvenciones	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	103.082,86	93.349,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(111.373,38)	(161.502,07)
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	7.294,43
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	45.467,38	53.757,90

La Asociación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

20 . Provisiones y contingencias

Reintegro Medida 431

La Asociación presentó en la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural las solicitudes de pagos relativas a los periodos 29/07/2010 a 04/08/2011 que ascendían a un total de 573.306,72 euros.

La Dirección General una vez realizado el control administrativo de las solicitudes de pagos presentadas por el Grupo, remitió a la Dirección General del Organismo Pagador del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) la correspondiente Autorización de Pago por un importe de 573.306,72 euros, para su declaración por el Organismo Pagador y el correspondiente abono de FEADER.

La Intervención General de la Junta de Andalucía como Organismo de Certificación de las cuentas del Organismo Pagador, en el informe de certificación de la cuenta anual de 2011 de FEADER, remitida a la Comisión por el Organismo Pagador de Andalucía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 16 de octubre de 2010 y el 15 de octubre de 2011, determina respecto a la medida 431, incidencias de carácter financiero en las pruebas sustantivas, considerando que los gastos netos imputados a la citada medida no reunían las garantías suficientes para considerar que los mismos se habían efectuado conforme a la normativa comunitaria, motivo por el cual se recomendaba al Organismo Pagador que respecto a la citada medida, procediera a la revisión de todas las transacciones pagadas en el ejercicio financiero 2011, para determinar el error conocido, subsanar las deficiencias detectadas e iniciar los trámites de reconocimiento de deuda y posterior recuperación del importe pagado indebidamente.

Con fecha 20 de marzo de 2012, la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural elaboró a instancia de la Dirección General del Organismo Pagador, un Plan de Contingencias con las medidas a adoptar para solventar las debilidades detectadas, tanto de control interno como de carácter financiero en la gestión de la medida 431. Posteriormente, con motivo de las conclusiones del control de calidad realizado por el Servicio de Auditoría Interna, junto con las observaciones y recomendaciones realizadas por el Organismo de Certificación, con fecha de 27 de julio de 2012, se elabora una Adenda al Plan de Contingencias de la medida 431, que contempla entre otros aspectos, la revisión de todos los gastos incurridos hasta la fecha de implementación del Plan de Contingencias, con el objetivo de determinar el error conocido de los importes declarados a FEADER en los ejercicios financieros 2010, 2011 y 2012 en la citada medida y la recuperación de los pagos indebidos.

Como consecuencia de la implementación del Plan de Contingencias de la Medida 431 y la Adenda al mismo, se obtuvieron evidencias, respecto de las cantidades declaradas por la Dirección General del Organismo Pagador y abonadas por FEADER a la Asociación.

Con fecha 31/10/2013 se notifica a la Asociación el Acuerdo de fecha 14/10/2013, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por el que se inicia el procedimiento de reconocimiento y recuperación del pago indebido de la ayuda concedida para la Medida 431 relativa a la participación en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y que asciende a la cantidad de 24.996,95 euros.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	41/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA

Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

La Asociación detectó en dicha notificación importantes defectos de forma y de fondo con lo cual, con fecha 12/11/2013 dentro del plazo conferido al respecto, la Asociación presentó las alegaciones correspondientes, no habiéndose recibido respuesta a las mismas a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Con fecha del 09 de Octubre de 2014 la Dirección General resuelve las alegaciones presentadas, solicitando un reintegro por importe de 19.679,94 euros.

La asociación con fecha 12 de noviembre de 2014 presento ante la Dirección General un "Recurso de reposición" por no estar de acuerdo con las cantidades a reintegrar, ni con la metodología empleada para su cálculo.

Con fecha 30 de noviembre de 2015 se recibió resolución de recurso de reposición del procedimiento de reconocimiento y recuperación del pago indebido de la ayuda concedida, el resultado de esta resolución es minorar el pago indebido en 469,55 euros, quedando finalmente el reintegro por ingresos indebidos en 19.210,39 euros

El 04 de marzo de 2016 se interpone contencioso administrativo y social, por lo mencionado con anterioridad. A fecha de formulación de las cuentas anuales aún no ha llegado sentencia alguna a la asociación.

Sentencia desfavorable por modificación sustancial de las condiciones de trabajo

Las trabajadoras Doña María Prieto Tapia y Doña Encarnación Poza Vega interpusieron ante el Juez del Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla autos seguidos número 213/15 sobre modificación sustancial de las condiciones de trabajo consistente en una reducción de su salario del 3% como medida de adecuación de gastos acorde a la situación económica de la asociación. Con fecha 21 de junio de 2016, la letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla falla estimando la demanda interpuesta por las dos trabajadoras, reconociendo el derecho de estas a ser repuestas en sus anteriores condiciones de trabajo, condenando a la asociación a indemnizar a doña Encarnación y a doña María.

Demanda ex trabajadoras por despido

Con fecha 15 de febrero de 2016 se le notifica a la asociación demanda por parte de las ex trabajadoras Dña. María Prieto tapia y Dña. Encarnación Poza Vega reclamando la improcedencia de su despido, señalando el juez la celebración del acto del juicio en el Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla el día 12 de diciembre de 2016 obteniendo una sentencia favorable para la asociación, la cual se encuentra recurrida a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Liquidación de intereses de demora de la devolución voluntaria en relación con la subvención de carácter excepcional concedida mediante orden 15 de diciembre de 2004

Como consecuencia de los incendios ocurridos en la zona de actuación de la asociación en el verano de 2004 durante su actuación en la gestión del PRODER de Andalucía, se presentó escrito por parte de la Asociación para el Desarrollo Rural del Corredor de la Plata, mediante el que se solicitaba la concesión de una subvención excepcional de 300.000 euros para aumentar la contribución autonómica en el cuadro presupuestario del PRODER a fin de incentivar proyectos que ayudasen a paliar la situación socioeconómica originada en la zona.

Con fecha 15 de diciembre de 2004 se dictó Orden del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se incrementaba la contribución autonómica en la gestión del PRODER de Andalucía en 300.000 euros.

Con fecha 20 de abril de 2005 se realizó el pago de la subvención excepcional concedida que ascendía a 300.000 euros. Más tarde en 2009 la asociación presentó un escrito ante el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca con los documentos justificativos de la subvención excepcional.

Con fecha 31 de enero de 2013, la asociación realizó la devolución voluntaria de 132.177,27 euros.

Con fecha 26 de marzo de 2015, se recibe resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se reconoce la devolución antes mencionada y por la que se exigen los intereses de demora correspondientes devengados desde el 20 de abril de 2005 al 31 de enero de 2013 por un importe de 56.406,19 euros.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	42/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

Con fecha 16 de mayo de 2015, la asociación interpone recurso de reposición contra la Resolución de 26 de marzo de 2015 de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se le exigen los intereses de demora anteriormente mencionados, siendo este desestimado por silencio administrativo.

Con fecha 9 de febrero de 2016, la asociación procede al pago de 39.098,18 euros y adquiere un acuerdo con la administración de aplazamiento de la deuda restante por importe de 28.589,25 euros. A fecha de formulación de estas cuentas, el importe pendiente en contabilidad se corresponde con el pendiente del aplazamiento.

Con fecha 10 de septiembre de 2017, la asociación interpone un recurso contencioso – administrativo contra la desestimación, por silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 26 de marzo de 2015, por la que se reconoce la devolución de la subvención concedida excepcional y se exigen los intereses de demora.

21 Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se describe en la nota 9.3, la asociación ha recibido en el ejercicio 2016 una aportación extraordinaria con carácter reintegrable de los ayuntamientos Castilblanco de Arroyo, Gerena y Ronquillo, de cara a mejorar la situación del GDR a corto plazo.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad, ni a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

22 Otra información

22.1 No se han producido cambios en el órgano de Gobierno y representación.

22.2 nº medio de trabajadores empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio 2016 es el siguiente, según categoría profesional y por sexo:

Categoría	Nº. Medio de empleados	Hombres	Mujeres
Gerente	1,00	1,00	0,00
Técnicos	1,00	0,00	1,00
Administrativo	1,00	0,00	1,00
Total	3,00	1,00	2,00

No existen remuneraciones devengadas durante el ejercicio por el conjunto de los miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva está compuesta por 18 hombres y 3 mujeres.

Se informa que el total de honorarios relativos a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han ascendido a 3.305,79 euros, (3.305,79 euros en 2015).

22.3 Durante el ejercicio 2016, la Asociación no ha realizado inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la CNMV, y para las que sean de aplicación el Código de Conducta de las Entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

22.4 A 31 de diciembre de 2016 la entidad no tiene avales presentados ni recibidos ante Organismos Públicos.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58	
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03	
Observaciones		Página	43/45	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==			

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA
Memoria de pymesfl a 31 de diciembre de 2016

23 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

24 Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 15 de febrero de 2017, se recibe Resolución de 13 de febrero de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se aprueba la selección de la Estrategia de Desarrollo Local presentada por la asociación y se le reconoce como Grupo de Desarrollo Rural de Andalucía en el Marco de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. La asignación para dicha programación es de 4.331.366,99 euros subvencionada en un 90 % por FEADER y en un 10 % por la Junta de Andalucía, quedando la efectividad de dicha Resolución suspendida hasta la firma de un convenio de colaboración entre la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y el Grupo de Desarrollo Rural.

Con fecha 3 de mayo de 2017 se firma el citado convenio de colaboración entre la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y el Grupo de Desarrollo Rural, en el que se regulan las condiciones, funciones y obligaciones asumidas por el GDR El Corredor de la Plata en la gestión de la medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	44/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		



FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR LA JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva del ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL PARA EL CORREDOR DE LA PLATA han formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Asociación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 al 39:

Fecha:

JAVIER FERNANDEZ GUALDA
PRESIDENTE

GONZALO DOMINGUEZ DELGADO
SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Fernandez Gualda	Firmado	30/07/2018 09:51:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	30/07/2018 09:41:03
Observaciones		Página	45/45
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bi1BT2wXu+AuE410uiFcCQ==		

